

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SANTA MARTA
SALA CIVIL - FAMILIA

AVISO DE CITACIÓN A SALA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020, y demás acuerdos que regulan el trabajo en casa, la suscrita Magistrada de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Santa Marta, cita a sesión virtual a los doctores Alberto De Jesús Rodríguez Akle y Tulia Cristina Rojas Asmar, para el día veintinueve (29) de junio de 2021, a las 2:15 p.m., a fin de discutir los proyectos elaborados dentro de los siguientes asuntos:

1. 47.001.22.13.000.2021.00210.00 Acción de Tutela de Primera Instancia incoada por Eredis Alcira Guerra Polo contra el Juzgado Tercero de Familia de Santa Marta.
2. 47.001.22.13.000.2021.00211.00 Acción de Tutela de Primera Instancia promovida por Yanides López Rizo en representación de sus hijos Cristian Adrián, Luis Francisco, Juan David y Yohan Sebastián Bayona López contra el Juzgado Tercero de Familia de Santa Marta, Drummond Ltd y el Banco Agrario de Colombia.

Santa Marta, 29 de junio de 2021.

La Magistrada

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Martha Mercado', written in a cursive style.

MARTHA ISABEL MERCADO RODRÍGUEZ